

## **Comunicación política y fuentes doctrinales del franquismo: las declaraciones a la prensa, los discursos y los mensajes (1936-1939)**

Matilde Eiroa  
Universidad Carlos III de Madrid

Las reflexiones que componen este texto forman parte de una investigación en curso acerca de la ideología de exclusión y del aparato de control social conformados durante los primeros años del Régimen de Franco<sup>1</sup>. El objeto de estudio comprende la publicística cuyo emisor es el Jefe de Estado, entre otras, las declaraciones a la prensa, los mensajes, los discursos, las proclamas y alocuciones. La falta de un texto básico en el que hallar la naturaleza de su pensamiento, nos ha llevado a considerar que estas unidades político-comunicativas sintetizaron su ideología y su acción, de ahí la importancia de su análisis.

El presente trabajo se centra, pues, en el análisis del mensaje y en las acciones de comunicación política en las que se transmitió la doctrina del franquismo. Hemos de aclarar que entendemos por comunicación política un nivel específico de la comunicación social que ocurre en el ámbito político y que se traslada a la sociedad. En consecuencia, consideramos que ha ocurrido a lo largo de la Historia y en todo tipo de regímenes –no sólo en las democracias a partir de la segunda mitad del siglo XX-, y que no se constriñe a los medios generalistas o a los que incluyen información política. Entendemos, igualmente, que persigue un claro objetivo: incitar a sus destinatarios a adherirse a las opciones que se les proponen a través de los discursos, las formas y las estrategias de los actores de la vida política e institucional.

### **Algunos ejemplos de comunicación política: las declaraciones a la prensa, los discursos y los mensajes.**

La Comunicación Política de los regímenes totalitarios o antidemocráticos ha sido frecuentemente asociada a las acciones propagandísticas llevadas a cabo en los conflictos mundiales y en el marco político restrictivo de ese tipo de regímenes. Estas acciones hacían uso de la manipulación y de la coacción, y tenían la tácita intención de

---

<sup>1</sup> Proyecto I+D del Ministerio de Educación y Ciencia: *El régimen de Franco como sistema represivo: la conformación de una ideología de exclusión y de un aparato de control social (1936-1948)*. Referencia: HUM2006-01967.

influir en los ciudadanos, es decir, de provocar en ellos unos determinados comportamientos<sup>2</sup>.

La política que se hace en una sociedad es tributaria de diversas circunstancias y la relación entre su discurso y las acciones comunicativas no se limita a su consideración como vehículos de difusión de sus intereses, sino que va más allá y apunta a la propia esencia del discurso. En este sentido, los militares sublevados en julio de 1936, tenían la necesidad de comunicar sus objetivos y su proyecto doctrinal a través de los medios de comunicación de masas clásicos, como la prensa o la radio, pero también a través de actuaciones de comunicación directa, como los actos de multitudes (desfiles, homenajes, conmemoraciones, acontecimientos militares) o los organizados ante auditorios de elites (Cortes, Consejo del Reino). Encontramos, así, la comunicación como un poder gestionado, liderado por Franco y sus colaboradores y dirigida hacia receptores afines que actuarán y aceptarán las propuestas planteadas desde el centro emisor. Desde el principio de la rebelión, pues, fueron conscientes de la importancia de la comunicación como una herramienta con la que había que contar en la estrategia bélica. De ahí que en la fecha temprana del 5 de agosto de 1936 ya existía un Gabinete de Prensa de la llamada *Junta de Defensa Nacional* a cuyo frente se hallaban los veteranos periodistas Juan Pujol y Joaquín Arrarás, convertidos en portavoces, censores o asesores de las autoridades de Salamanca. Igualmente hubo una utilización exhaustiva de la radio, convertida no sólo en una herramienta propagandística, sino en un canal informativo de la doctrina defendida por los militares que pujaban por el control del Estado<sup>3</sup>.

En estos primeros tiempos en los que la sublevación controlaba sólo una parte minoritaria del territorio nacional, fueron elaboradas ya las primeras piezas doctrinales y organizadas distintas actuaciones de comunicación de los militares rebeldes. A lo largo de todo su mandato (1939-1975) Franco pronunció alrededor de 750 discursos de distinta tipología, cuya distribución fue irregular, dependiente de las circunstancias

---

<sup>2</sup> CANEL, M<sup>a</sup>J., (2006), *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*, Tecnos, Madrid. Igualmente, MONZÓN, C., *Opinión pública, comunicación y política*, Tecnos, Madrid. CHRISTIAS, P., (2006), "Eros político. Comunicación política, imaginario y cambio social", en *Política y Sociedad*, Vol. 43, n° 2, pp. 169-176. LÓPEZ EIRE, A. y SANTIAGO de J. (2000), *Retórica y Comunicación Política*, Cátedra, Madrid.

<sup>3</sup> De hecho, una parte importante de sus proclamas y arengas de guerra, fueron radiados desde Salamanca. Véase, José Emilio DíEZ, *Colección de proclamas y arengas del Excelentísimo Señor General Don Francisco Franco, Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Salvador de España*, Sevilla, Tipografía M. Carmona, 1937.

internas y de los acontecimientos internacionales<sup>4</sup>. En los años iniciales de su gobierno, periodo de construcción material e ideológica del *Nuevo Estado*, las intervenciones político-comunicativas arrojan las siguientes cifras:

Tabla nº 1.- Secuencia temporal de las intervenciones orales o escritas\*

| Año  | Nº de discursos |
|------|-----------------|
| 1936 | 30              |
| 1937 | 41              |
| 1938 | 13              |
| 1939 | 28              |
| 1940 | 9               |

\*Fuente: AMADOR CARRETERO, Mª P., (1987), *Análisis de los discursos de Francisco Franco, 1928-1975. Una aplicación metodológica*, Tesis doctoral, Cáceres.

Las intervenciones de Franco en tiempos de la II República fueron escasas – apenas llegaron a la decena-, como corresponde a su situación de militar responsable de una institución de formación (la Academia General Militar de Zaragoza) y también disconforme con la política gubernamental. Como protagonista clave de los sucesos del 18 de julio y posteriores, sus exposiciones públicas fueron muy habituales en el periodo 1936-1939, mientras que disminuyeron durante la II Guerra Mundial, etapa en que las bases teóricas y operativas del Régimen estaban prácticamente asentadas y la fluctuación de los avatares bélicos invitaban a la prudencia. El año más prolífico fue 1937 debido básicamente a dos factores: el primero de ellos, el paso decisivo de la centralización del poder político y militar en la figura de Franco con el Decreto de Unificación, medida que derivó en una operación informativa y propagandística en los frentes de batalla y en la retaguardia; el segundo, corresponde a las batallas libradas con éxito para su bando en el frente Norte, cuya consecuencia fue la realización de una importante campaña de actos comunicativos.

En general, los motivos de esta productividad residen en la dinámica a que dieron lugar los acontecimientos del Régimen naciente en función de la paulatina conquista del territorio, la necesidad de asentar los principios jurídicos y de poder en los que se sustentaría, así como los diferentes actos que iban estructurando el simbolismo y la identidad del mismo. Gran parte de la doctrina fue conocida, por tanto, en actos

---

<sup>4</sup> No sabemos con exactitud todos los discursos que pronunció, aunque la cantidad que ofrece AMADOR CARRETERO, Mª P., (1987), *Análisis de los discursos de Francisco Franco, 1928-1975. Una aplicación metodológica*, Tesis doctoral, Cáceres, coincide casi por completo con la ofrecida por Ll. Bassets., “Palabras del Caudillo”, en Suplemento extra de *El País* de 20-11-1985.

públicos relacionados con la evolución exitosa de la Guerra Civil, tales como la toma de ciudades; los aniversarios de fechas claves en la creación del Régimen, como el Alzamiento, la Unificación, la Victoria; actos de reconocimiento vinculados a la imposición de condecoraciones o la concesión de honores a excombatientes y autoridades; visitas e inauguraciones; los inicios de las legislaturas de las Cortes y de los Consejos del Movimiento; y, por último en episodios diplomáticos como la presentación de cartas credenciales, visitas de extranjeros ilustres, recepciones o despedidas. En ellos se dieron a conocer los planteamientos sociales, políticos y económicos del naciente Estado y, en su mayor parte, fueron explotados como herramienta propagandística y como vehículos de comunicación directa de la nueva forma política que se estaba instaurando en los territorios conquistados. En ellos destacó la exaltación o la intensificación de la emotividad popular, especialmente en el *Alzamiento*, punto de partida de la nueva España y acontecimiento último de la Historia nacional en el que se buscará apoyatura y legitimación.

Este conjunto incesante de actividades muestran que la comunicación resultó esencial para que las medidas que estaban siendo adoptadas fueran vinculantes, es decir, que fueran asumidas por los receptores tanto de las zonas afines como de los territorios ganados a la República. Su utilización fue necesaria en dos niveles: en el origen del poder, como proceso que coadyuvó a legitimar la autoridad mediante la explicación de los motivos que dieron lugar al golpe de Estado; en el ejercicio del poder, como proceso que contribuyó a conocer la nueva normativa política que había de ser cumplida. Igualmente, la comunicación fue básica en la organización de la comunidad, en la orientación de ésta a través de la difusión de objetivos e identificación de problemas, y también como un instrumento para conseguir aquiescencia entre los grupos que le apoyaron.

Los receptores de sus mensajes constituyeron dos colectivos diferenciados, el nacional y el internacional, a quienes difundió mensajes diferenciados. En el plano nacional, los discursos tuvieron como destinatario un amplio auditorio de “españoles”, entendiendo por éstos quienes habían suscrito la rebelión. Dentro de este amplio colectivo, se distinguieron los “españoles de provincias”, especialmente Barcelona, Burgos, La Coruña, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Cádiz, Salamanca y Bilbao; y la “elite”, es decir, los que se hallaban en los principales puestos de la administración, la Iglesia, el Ejército, las Cortes y el Consejo de Movimiento, la Falange, la Universidad o

la Organización Sindical. Se trataba de un público relativamente fácil que captó y consensuó los mensajes, la doctrina y los símbolos.

El público objetivo internacional lo constituían las delegaciones de embajadas, los periodistas extranjeros o los dirigentes genéricos de los países a quienes Franco se proponía ganar para su causa. Este público no era tan fácil de persuadir, excepto el de países como Alemania, Italia o Portugal. Ni siquiera los contenidos anticomunistas y alarmistas con respecto al *enemigo bolchevique* fueron asumidos por Occidente en estos primeros años, en los que Stalin no era todavía el adversario más peligroso para las democracias europeas. Su impacto, por tanto, fue escaso más allá de los países citados.

En cuanto al formato de los actos comunicativos, están en estrecha relación con la tipología de los textos políticos del franquismo, cuya modalidad más habitual incluye las alocuciones, los mensajes, las declaraciones a la prensa y los discursos<sup>5</sup>. Las alocuciones se distinguen por su oralidad y su carácter breve, y las dirige un superior a sus inferiores en ocasiones solemnes. Se muestran como un recurso de gran contenido propagandístico difundido a la sociedad, concebida como una masa gregaria maleable y confusa. Como acto comunicativo, solían ser pronunciadas ante manifestantes, juventudes o multitudes congregadas en algún escenario especial, en las que se intensificaba la entonación con el propósito de causar un impacto emocional, como animar a la lucha y a la defensa de los valores universales que se proponían.

Los mensajes, en cambio, eran de extensión variable y su difusión solía ser realizada a través de canales masivos, como la radio, y en años posteriores la televisión. Entre junio de 1937 y 18 de julio de 1938 pronunció cinco mensajes expuestos de forma clara, con conceptos simples para que pudieran ser aprehendidos por los receptores<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Véase, DIEZ J.E (recop.). (1937), *Colección de proclamas y arengas del Excelentísimo Señor General Don Francisco Franco, Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Salvador de España*, op. cit..VVAA, (1943), *Franco ha dicho (1936-1942)*, Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular. VV.AA. (1961), *Discursos y mensajes de S.E. el Jefe del Estado a las Cortes españolas (1943-1961)*, Madrid. DELEGACIÓN NACIONAL de FET y de las JONS (ed.) (1939), *Palabras del Caudillo, 19 de abril de 1937 a 31 de diciembre de 1938*, 2ª edición, Ediciones Fe. Igualmente (1943), *Palabras del Caudillo: 19 de abril de 1937 a 7 de diciembre de 1942*, Madrid, Editora Nacional. AGUSTÍN DEL RÍO CISNEROS, (1958) *Pensamiento político de Franco*. Tomos I y II. Ediciones del Movimiento. INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, (1964) *Pensamiento político de Franco. 25 años de paz de España*, Editora Nacional, Madrid. VVAA. (1961), *El Nuevo Estado español. 25 años de Movimiento Nacional (1936-1961)*. Madrid. VVAA. (1964), *El gobierno informa. 25 años de paz española*, Sociedad española, Madrid. EDICIONES DE LA VICESECRETARÍA DE LA EDUCACIÓN POPULAR, (1943) *Fundamentos del Nuevo Estado*, Madrid. FERNANDO RUBIO Y MUÑOZ-BOCANEGRA (comp.) (1959), *Francisco Franco. Pensamiento*, 2 Vols. Organización Sindical Española, Madrid. *Discursos y mensajes del Jefe del Estado*, (1951) Edición cronológica publicada por la Dirección General de Información, Madrid.

<sup>6</sup> Véase en DELEGACIÓN NACIONAL de FET y de las JONS (ed.), *Palabras del Caudillo, 19 de abril de 1937 a 31 de diciembre de 1938*, cit.

Esta es una técnica que facilita la introducción de la propaganda y de la doctrina a través de palabras aisladas, de expresiones, de formas sintácticas simples que se imponen repitiéndolas numerosas veces a lo largo de los años y que fueron adoptadas de forma mecánica e inconsciente por la masa.

Las declaraciones a la prensa, por su parte, constituyeron los actos de comunicación directa más evidentes. Desde el principio de la insurrección, la vanguardia del ejército franquista, asumió el inmediato control de la prensa y de las emisoras radiofónicas. El principio que rigió su política informativa, se fundamentaba en el concepto de la prensa como el primer soporte del Estado, un órgano al servicio de los intereses de la nueva España que estaba siendo construida en las ciudades donde triunfaba la insurrección. La Ley de Prensa de 1938, conocida como *Ley Serrano Súñer*, fue la expresión más evidente de la doctrina franquista acerca del mundo informativo.

Una de las acciones más eficaces fue la de vigilar, orientar y coordinar el trabajo de los corresponsales extranjeros, de la prensa editada en territorio ocupado y del cuidado de todas las apariciones públicas de las principales autoridades de la rebelión militar, desde los mensajes hasta la estética de los desfiles o de las aclamaciones. En este marco, las declaraciones a la prensa adoptaron, generalmente, el formato de una entrevista concedida por Franco a algún periodista de canales afines al bando nacionalista. La mayor parte de sus contenidos tenían una orientación propagandística, pensados bien para atraerse apoyos, bien para causar un efecto desmoralizador en el bando enemigo o para justificar su rebelión ante los líderes y la opinión pública de otros países.

Finalmente los discursos, de mayor extensión que las modalidades anteriores, pronunciados en su mayoría ante un oratorio en el que Franco tuvo la oportunidad de mostrar su poder y su autoridad. Los más característicos como solemnes actos político-comunicativos fueron los enunciados ante las Cortes creadas en julio de 1942, con el propósito de completar el régimen jurídico, la ordenación de la actividad administrativa del Estado y la institucionalización del *Nuevo Estado*. Concebidas como el órgano superior de participación del pueblo español, estaban compuestas por Procuradores natos y electivos y personas designadas por el Jefe del Estado, según su jerarquía eclesiástica, militar o social. Las sesiones de apertura de Cortes suponían un acontecimiento de gran ceremonial, puesto que en ellas tenía lugar la jura de los procuradores, de tal manera que este auditorio, no sólo lo componían un conjunto de ciudadanos “distinguidos”, sino personal obediente, fiel y agradecido al sistema. En

consecuencia, Franco se hallaba en uno de los escenarios más cómodos que podía encontrar, tanto por su público objetivo como por el lugar, el salón de las Cortes Españolas, espacio confortable que tenía bajo control.

La celebración de estas acciones de comunicación solía tener lugar en un escenario en el que no faltaban los desfiles, los símbolos y la exposición pública de actos identitarios de la ideología que se transmitía a las masas o a la elite convocada. Todos ellos formaron parte de una incesante actividad propagandística, interpretada en los inicios como actos de comunicación de una nueva facción política que buscaba informar, legitimidad y aceptación de la mayor parte posible de la población.

### **Análisis de los mensajes: persuasión, pensamiento y acción en los textos políticos del franquismo.**

Una cuestión clave a la que nos enfrentamos a la hora de esclarecer los atributos del régimen que se implantó y en dónde se inspiró, es la pobreza de las fuentes doctrinales y a la dilatación con que estas fueron elaboradas. En lo que se refiere a los distintos aspectos de política interior y de concepto organizativo del poder, básicamente se confeccionaron en tiempos de la Guerra Civil, mientras que en lo que se refiere a política exterior y a algunas particularidades de la política social, se realizaron posteriormente. Como dijimos al principio, no hemos encontrado un discurso elaborado, un texto básico que condense la naturaleza de su pensamiento, sus propósitos para presente y futuro.

Categorizar como “ideología” el pensamiento de Franco vertido en estos escritos, presenta dificultades de carácter teórico en las que no podemos detenernos en estas páginas. Desde nuestro punto de vista, resulta más viable la consideración de “mentalidad”, entendiendo ésta como un conjunto de ideas que recogen el universo doctrinal de todas las *familias* de apoyo al Régimen. El concepto de “mentalidad” permite disgregar los diferentes componentes ideológicos del franquismo a la luz de unas constantes que parece dominarlos a todos: su versatilidad y el oportunismo que caracterizó al Régimen y que se transmitieron a través de todos los actos de comunicación política que realizó. Y es que la doctrina del franquismo, en sus primeros momentos, fue más perceptible en la praxis que en la teoría o en la filosofía política<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> A partir de 1943-1945, sin embargo, con la Ley de Creación de Cortes y la progresiva promulgación de las leyes fundamentales del Estado se fue conformando la estructura ideológica y organizativa.

El método del análisis de contenido (AC) nos proporciona la oportunidad de identificar los tipos de mensajes y de señalar los factores contextuales que incidieron en éstos<sup>8</sup>. El proceso de ejecución del AC implica la determinación de una serie de decisiones metodológicas generales que expondremos a continuación. Partiendo de la pregunta clave, qué doctrina política se transmite a través de estas acciones de comunicación, procedimos a la búsqueda del universo de análisis existente, a saber, los materiales documentales producidos por el Régimen y por instancias oficiales ligadas a él. La mayor parte de esta publicística fue editada poco tiempo después de ser pronunciada o escrita por instituciones próximas al Régimen, conformando unos volúmenes recopilatorios o antológicos de las palabras del *Caudillo*, convertido en un icono en torno a la cual se creó una liturgia formada por un conjunto de consignas, eslogan y dogmas oficiales de alto contenido mediático. En estas ediciones se percibe claramente la sublimación del emisor, ya que tanto los prólogos como las dedicatorias o aclaraciones que el editor o el recopilador redactan para los textos, evidencian la función exaltadora de la figura de Franco o de su obra<sup>9</sup>.

La muestra elegida para esta ocasión es de carácter estratégico, puesto que el criterio de selección ha sido la representatividad de la fecha en que fue pronunciado y la importancia del contenido doctrinal. Así, hemos optado por el Discurso de Unificación de 1937, el Mensaje en el II aniversario del Alzamiento, las Declaraciones al periodista Manuel Aznar y finalmente el Discurso a las Cortes en su primera sesión de apertura de 1943.

Las unidades de análisis que hemos individualizado de la estructura del corpus son los párrafos. Entendemos que tienen una dimensión adecuada en la tipología de textos que analizamos, factibles de medición y lo suficientemente completas para inferir conclusiones. A continuación, hemos procedido a la categorización, es decir, la identificación y clasificación de conceptos que son cubiertos por un mismo tópico con significado, tales como “formas y sistemas de gobierno”; “términos religiosos”; “términos abstractos”; “términos políticos e institucionales”, “alusiones a la Guerra

---

<sup>8</sup> Para la metodología del AC, véase entre otros, KRIPPENDORF, K. (1997), *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, Paidós Comunicación, Barcelona. KIENTZ, A. (1974), *Para analizar los mass media*, Fernando Torres Editor, Valencia. SÁNCHEZ CARRIÓN, J.J. (1985), “Técnicas de análisis de los textos mediante codificación manual”, en *Revista Internacional de Sociología*, 43, (I), pp. 89-118. AMADOR CARRETERO, M<sup>a</sup> P., (1987), *Análisis de los discursos de Francisco Franco, 1928-1975. Una aplicación metodológica*, Cáceres.

<sup>9</sup> NÚÑEZ DE PRADO Y CLAVELL, S. (2002), “Por esto luchamos y contra esto lucháis”, en GARCÍA GALINDO, J. A. y otros (eds.), *La comunicación social durante el franquismo*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Diputación y Asociación de Historiadores de la Comunicación, pp. 55-71

Civil”, “alusiones a la Historia de España” y “enemigos”. Posteriormente hemos procedido a identificar todas las variables propias de cada categoría y a la codificación de las mismas. Finalmente, hemos optado por el sistema de *medición nominal*, aquella que mide la presencia de las variables dentro de cada categoría y se expresa en porcentajes. Esta metodología de carácter cuantitativo la hemos aplicado a los discursos de Unificación de 1937 y al pronunciado ante las Cortes en 1943. La estructura en párrafos y la organización interna de los mensajes ha facilitado la práctica del AC más que las otras modalidades doctrinales, como las declaraciones a la prensa y los mensajes breves.

El Discurso de Unificación pronunciado el 19 de abril de 1937, fue uno de los más trascendentales para la vida política española. No sólo porque se trataba de unir las fuerzas de Falange con las tradicionalistas, sino porque, en plena campaña del norte, pidió “unidad” no como un conglomerado de fuerzas ni como un gobierno de concentración, sino como una propuesta de “unificación” en la marcha hacia un objetivo común. Esta unidad la argumentaba en la Historia de España y en el apremio de la misión histórica que se había auto asignado. Franco y Falange, como herederos de la España Imperial y Católica, debían estar unidos en el deber y en el sacrificio, puesto que *es una guerra que ha elegido a España, otra vez en la Historia, como campo de tragedia y honor*<sup>10</sup>.

En dicho discurso abunda la categoría que hemos denominado “Alusiones a la Historia de España” (38,8%), en la que predomina la variable “España” rodeada de una connotación majestuosa de tradición, imperio, reconquista, una España muy alejada del siglo XIX y de las aproximaciones al liberalismo. Tras ella, la categoría de mayor presencia es “términos abstractos” (31,3%), integrada por variables como *Misión, Patria, Paz* o *Unificación*. La *Unidad* y la *Patria* son los conceptos más habituales en este discurso en el que se abordó, precisamente, la unión de todos los grupos afines a FET y de las JONS, y con ello, se dio un paso definitivo para la homogeneización política del naciente Estado franquista.

El concepto clave de este discurso pronunciado en Salamanca ante los principales miembros de FET y de las JONS, es el de *Unidad*. En un escenario repleto de los principales responsables de esta facción política, amparado por los éxitos bélicos que estaba cosechando y rodeado de autoridad y poder, se acuñó esta idea que se repitió

---

<sup>10</sup> Delegación Nacional de FET y de las JONS (ed.), *Palabras del Caudillo, 19 de abril de 1937 a 31 de diciembre de 1938*, 2ª edición, Ediciones Fe, 1939.

en posteriores apariciones públicas de Franco. Representa, en cierta manera, todo su pensamiento y su acción: *Unidad* significaba en este léxico particular *un* solo jefe, *un* solo pensamiento, *un* solo credo, *un* solo movimiento, *una* misión, el *orden* o la exclusión de quien no respetara ese monolitismo político, económico y social. El slogan más expresivo de este concepto es el de *España, Una, Grande y Libre* o el de *Unidad de destino en lo universal*<sup>11</sup>.

Muy distintos fueron los mensajes del discurso pronunciado ante las Cortes en la sesión inaugural de 17 de marzo de 1943. A lo largo de su estructura, Franco realizó lo que podríamos llamar “el Estado de la Nación”<sup>12</sup> y un enorme esfuerzo propagandístico de cara al bloque occidental que se hallaba en el camino directo hacia el triunfo en la II Guerra Mundial. En sus palabras abundaron las variables agrupadas en torno a la categoría de “términos abstractos” como *lo Social*, *Autoridad*, *Desastres* (42,3%), seguido por los términos referenciales a la Guerra Civil (19,23%) y a los *Enemigos* (14%). Están escritos en mayúscula, síntoma de la contundencia con que fueron concebidos y pronunciados, y síntoma también, de los propósitos de mantener una forma política caracterizada por la imposición de una autoridad fuerte.

Este discurso inaugural de las Cortes Españolas fue el primero pronunciado en tal escenario, en un momento en el que convenía hacer balance de lo alcanzado desde 1939 y ensalzar los grandes logros, a pesar de las dificultades encontradas. En él, Franco subrayó la necesidad de defender la nación frente a lo extranjero y esto sólo era posible bajo los parámetros de la *Unidad*, el *Orden*, la *Paz*. El público aparente fueron los procuradores de las primeras Cortes españolas, a los que no hacía falta convencer de estas propuestas. Sin embargo, estaba dirigido a la sociedad española y a la internacional, de ahí la selección de estos conceptos relacionados con la ordenación político-social y la propaganda acerca de lo ya conseguido.

La diferencia entre los dos es muy clara: mientras que en el Discurso de Unificación, pronunciado en plena Guerra Civil, estaba forjándose la autoridad y la unidad política de las facciones falangistas y tradicionalistas, en el emitido en la sesión inaugural de las Cortes, el mensaje relevante era el de llamar la atención sobre las consecuencias de la Guerra Civil, la acción de los “enemigos” y los logros del Régimen

---

<sup>11</sup> Un análisis de este slogan y de su efecto propagandístico, en MORENO CANTANO, A.C. (2006), “*Unidad de destino en lo Universal*. Falange y la propaganda exterior (1936-1945)”, en *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, nº 24, pp. 107-131.

<sup>12</sup> *Discursos y mensajes de S.E. el Jefe del Estado a las Cortes españolas (1943-1961)*, Madrid, 1961. Editor Sucesores de Rivadeneyra.

a pesar de estas adversidades. A los procuradores y a los destinatarios no explícitos de su mensaje –los extranjeros–, Franco envió el mensaje de la forma de gobierno que imperaría España (7,6% de las alusiones), alejada de la democracia parlamentaria heredera del siglo XIX.

En el mensaje emitido por RNE y difundido en prensa desde Burgos con motivo del II aniversario del Alzamiento (18 de julio de 1938), encontramos una larga explicación y justificación al golpe de estado que protagonizó junto a otros militares. Esta fecha se convertiría en un acontecimiento histórico de primer orden, rememorado durante todos los años de la dictadura y transmitido por todos los canales mediáticos con un lenguaje sublime y un léxico hiperbólico<sup>13</sup>.

Refiriéndose a la URSS y a la creación de Frentes Populares como táctica para introducir el comunismo en los países democráticos, Franco señaló: *La nueva táctica tuvo éxitos sin precedentes en nuestra nación; y los que en 1934 fracasaban en sus intentos de adueñarse del Poder mediante una sangrienta insurrección armada, lograron pacíficamente en 1936 ocupar los resortes del Gobierno, ofreciendo a Rusia la bolchevización de España*. Desde entonces, se propagó una idea fundamental en la reinterpretación de la Guerra Civil, utilizada como justificación del Alzamiento. Esta fue que la rebelión empezó en octubre de 1934, aunque al haber fracasado, se emprendió por vía pacífica a través de la formación del Frente Popular y su éxito electoral en febrero de 1936. En consecuencia con dicha interpretación, no fueron los militares sublevados del 18 de julio los que iniciaron la insurrección, sino aquellos que protagonizaron los sucesos de 1934. Esta interpretación *sui generis* de la Historia, le sirvió para fundamentar el singular delito de “rebelión militar” aplicado a aquellos que no se rebelaron. Franco pretendía con este mensaje “informar” a sus oyentes de los oscuros manejos de la URSS en la España republicana en un marco subjetivado y difundido a través de un discurso en el que se mezclaba la estrategia del miedo con la estrategia de desviación de la problemática interna a otra de carácter internacional.

Las declaraciones a la prensa representan, como ya hemos señalado, los mejores ejemplos de comunicación directa a través de canales controlados. Franco y los sublevados fueron muy conscientes de la importancia de la prensa como instrumento para ganar apoyos y conquistar la opinión de los indecisos. Los contenidos

---

<sup>13</sup> FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999), *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*, Arco Libros, Madrid. REBOLLO TORIO, M.A. (1978), *Lenguaje y política. Introducción al vocabulario político republicano y franquista (1931-1971)*, Valencia, Fernando Torres, editor. RODRIGUEZ, F. (1991), *Prensa y lenguaje político*. Madrid, Fundamentos.

predominantes tenían un objetivo propagandístico, y estaban pensados bien para atraerse apoyos, para causar un efecto desmoralizador en el bando enemigo o para justificar su rebelión ante los líderes y la opinión pública de otros países<sup>14</sup>. En las declaraciones a los corresponsales extranjeros acreditados en el bando nacional, abundaron los mensajes relativos a la idea de que España estaba librando, no una guerra civil, sino una guerra contra el comunismo internacional, contra los soviets, la masonería, el ateísmo y el materialismo<sup>15</sup>. En las declaraciones al periodista de *L'Echo de Paris*, decía: *Nuestra guerra es una guerra religiosa, y no luchamos contra otros hombres, sino contra el ateísmo y el materialismo, contra todo lo que rebaja la dignidad humana*<sup>16</sup>. En el 60% de las declaraciones aparece la idea de la lucha contra el extranjero, contra un enemigo común que no es el *hombre*, sino poderosas maniobras urdidas desde el exterior contra España.

La entrevista más aclaratoria con respecto al futuro inmediato de la población española, fue la concedida al periodista Manuel Aznar el 31 de diciembre de 1938, próximo ya al final de la Guerra. En ella dejó claro que entendía la victoria como una etapa hacia el futuro, como un medio y no como un fin, al tiempo que ahondó en la identificación entre delincuentes y disidentes, a los que no se podría retornar a la sociedad por su carácter criminal. A la pregunta de M. Aznar, *¿No considera Ud. que entre las bajas, a esos efectos, habremos de contar la cifra de presos y emigrados, por ejemplo?*, Franco le contestó: *Plantea usted una cuestión de enorme volumen que deseo contestar de manera muy clara; me refiero al complejo y vastísimo problema de la delincuencia. Su cifra impresiona; su gravedad y profundidad mueven a grandes y continuas meditaciones. (...) De otro lado, no es posible, sin tomar precauciones, devolver a la sociedad, o como si dijéramos, a la circulación social, elementos dañinos, pervertidos, envenenados política y moralmente porque su reingreso en la comunidad libre y normal de los españoles, sin más ni más, representaría un peligro de corrupción y de contagio para todos, a la par que el fracaso histórico de la victoria alcanzada a costa de tantos sacrificios.*

---

<sup>14</sup> SCHULZE, I., "Franco, propagandista internacional", en GARCÍA GALINDO, J. A. y otros (eds.), *La comunicación social durante el franquismo*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Diputación y Asociación de Historiadores de la Comunicación, pp. 243-261.

<sup>15</sup> MORENO CANTANO, A.C.(2006), "El control de la prensa extranjera en el bando franquista durante la Guerra Civil española (1936-1939)", en *Alcores*, nº 2, pp. 211-243. DOMÍNGUEZ ARRIBAS, J. (2006), "La utilización del discurso antimasónico como arma política durante el primer franquismo (1939-1945)", en *Hispania. Revista Española de Historia*, Vol. LXVI, nº 224, septiembre-diciembre, pp. 1107-1138.

<sup>16</sup> 16 de noviembre de 1937.

En todas las intervenciones y declaraciones públicas podemos detectar los principios que, con diferente presencia según las épocas de su gobierno, formaron parte de la mentalidad franquista. Entre otras, el tradicionalismo y el legitimismo, es decir, el viejo Estado del siglo XVI actualizado, preservador de la Religión y la Tradición, la Monarquía y el Imperio. Este salto en la Historia sería posible con la aceptación e incorporación de las técnicas organizativas de control político y social de los dirigentes de 1939, es decir, partido único o movimiento, sindicalismo estatal corporativo y la jerarquización militar de la sociedad civil. Será en el discurso de Unificación de 19 de abril de 1937 en el que podemos encontrar más alusiones al tradicionalismo vinculado a la categoría denominada “Historia de España” (38,8% de las referencias), con variables como: *España ideal, de los carlistas; Imperio; Navarra; Reconquista o Reyes Católicos*.

Otra de las bases de su pensamiento fue la interpretación integrista de la doctrina católica, el ultracatolicismo que recorre casi todos los aspectos de la mentalidad franquista, uno de cuyos principales efectos fue la concepción providencialista de la Historia. También la figura del Caudillo se consideró providencial, lo que nos permite parangonar el supuesto origen divino de su mandato con las antiguas formas del absolutismo europeo. El pensamiento eclesiástico está materializado en torno a los conceptos de *catolicismo, Dios, moral cristiana*, y el concepto de *mártires, sumisión, abnegación y dogma*. La idea de la religión católica como crisol de la nacionalidad española, de sus valores morales, espirituales y religiosos, son relativamente abundantes en las declaraciones a la prensa y en las alocuciones realizadas durante la Guerra Civil. En las declaraciones a Henri Massis, de *Candide*, el 18 de agosto de 1938, decía: *nuestra unidad, nuestra fraternidad la encontramos dentro del catolicismo. En España se es católico o no se es nada*. Y a un corresponsal británico le comentó: *Anulada la constitución laica de la República por un decreto mío de octubre del año pasado, queda abolida toda la legislación anticatólica contenida en ella. Para defender nuestra histórica España, nuestras instituciones y nuestra religión católica, hubimos de sublevarnos*.

En cuanto a los aportes del fascismo, el franquismo tuvo una fundamentación en las mismas bases genéricas doctrinales europeas. Sin embargo, hay matices importantes en cada fascismo según la sociedad, la historia, la economía y la cultura. España y Portugal, países preferentemente agrarios, acentuaron los aspectos tradicionales paternalistas y católicos, frente a Alemania e Italia, en especial Alemania, más industrializados, en donde los elementos de secularización e, incluso paganos, y

modernistas serán más patentes. De nuevo, fueron las declaraciones a la prensa en las que más veces informó acerca del tipo de régimen político que quería construir: *Seguirá la estructura de los regímenes totalitarios como Italia y Alemania, pero con características netamente nacionales. Será un traje con medidas españolas. (...) La república democrática parlamentaria es impracticable en España por su tradición y su Historia y por el carácter de los españoles*<sup>17</sup>.

Otro de los grandes parámetros de su mentalidad fue el anticomunismo, entendido como el gran elemento aglutinador de las principales posiciones ideológicas de derechas, en este caso, el fascismo y el supercapitalismo. El antimarxismo pone de relieve que la mentalidad franquista fue una forma de pensamiento basada, no tanto en principios ideológicos sino en un conjunto de filias y fobias que dependían de la fluctuación que sufrieran los acontecimientos nacionales o internacionales.

La amenaza del comunismo ruso preside la mayor parte de la tipología discursiva. Será una idea predominante, visceral y militante y no distinguirá en su condena entre un amplio espectro de actitudes políticas que poco o nada tenían que ver en la realidad con el comunismo. Comunista era también el socialista, el rojo, el separatista, el republicano, el liberal, el discrepante, la negación de todos los principios que sostienen la civilización católica, la destrucción del orden económico, la negación de la patria. Era el enemigo por excelencia en la España anticomunista: *Luchamos por librar a nuestro pueblo de las influencias del marxismo y del comunismo internacionales, que se introdujeron en nuestro país para hacer de España un sucursal del bolchevismo moscovita*<sup>18</sup>. Vemos aquí la función emotiva del mensaje, en el que nos es posible analizar la actitud del emisor respecto de la información que está transmitiendo, en esta ocasión, la obsesión que Franco tenía hacia el comunismo.

En el discurso ante las Cortes de 1943 la categoría “enemigo” está presente en el 14,1% e incluye entre sus variables *comunistas, bolcheviques y Rusia*, además de otros conceptos considerados nocivos para el nuevo gobierno como *enciclopedistas, extranjeros, intelectuales, masones y materialismo*. Contra el comunismo y contra los rojos, el Caudillo anunció en el discurso con motivo de la entrega del bastón y del fajín de mando en Burgos en octubre de 1938: *ponéis en mis manos a España, mi mano será firme, mi pulso no temblará y yo procuraré alzar a España al puesto que le*

---

<sup>17</sup> Declaraciones hechas al corresponsal del *Liverpool Daily Post*, 14 de julio de 1937. Igualmente a William Carney, publicadas en *The New York Times Magazine*, 26 de diciembre de 1937, y a Armando Boaventura de O'Seculo, en mayo de 1938.

<sup>18</sup> Declaraciones al corresponsal de *Leipziger Illustrierte Zeitung*, julio de 1937.

*corresponde conforme a su Historia” (...). Me comprometo, porque para ello se me ha conferido la difícil y honrosa misión del mando, a establecer –tan violentamente como sea preciso- la unidad, y a conquistar –tan animosamente como sea preciso –la libertad y la grandeza de España.*

Franco deseaba conseguir el control del sujeto receptor, y buscó ocultar sus verdaderos fines y los auténticos objetivos de su estancia y de su actuación en política. Siguiendo a Lasswell y su propuesta de enfoque manipulativo de la política, vemos en estos ejemplos cómo el político –en este caso, Franco- no actúa por el gusto de actuar, sino que deja entrever que lo hace por fenómenos suprahumanos, como la gloria de Dios, la independencia de la nación o una alta misión encomendada por la *Historia*. En este sentido, quedan descartadas las motivaciones altruistas, toda vez que, transfirió sus motivos privados hacia objetos públicos, y racionalizó la transferencia en términos del bien público<sup>19</sup>. No le bastó demostrar la bondad de su persona y de su facción, sino que necesitó destacar su propuesta con la simulación de un adversario que se convirtió en blanco de todos los ataques y que sirvió como contrafigura sobre la que se destacaron los aspectos positivos de su oferta.

En definitiva, política y comunicación se entrecruzaron más que en otras ocasiones en un contexto histórico en el que era apremiante articular los dos elementos para la construcción de la nueva sociedad española. Las diferencias entre propaganda e información en los sistemas no democráticos son difíciles de discernir, más aún en el caso español en el que se mezcló la construcción de una doctrina con su difusión inmediata a través de los canales informativos al servicio de las nuevas autoridades. La doctrina del *Nuevo Estado* se espació por doquier, consiguió en los primeros momentos movilizar y convencer porque se proclamaba superadora de antiguos problemas.

La ambigüedad, variabilidad e incluso, contradicción que el mismo régimen demostró tener a lo largo de sus etapas, se reflejó en sus textos doctrinales y también en su continuo recurso a fórmulas semánticas que arrojaban poca luz sobre la realidad. Sin embargo, tener bajo su control al antiguo *cuarto poder*, fue un factor que le permitió sobrevivir sin rendir cuentas a la opinión pública sobre sus actuaciones comunicativas y sobre la retórica empleada en ellas.

---

<sup>19</sup> LASSWELL, H. (1974), *La política como reparto de influencia*, Aguilar, Madrid.